

ENTREGAN PROPUESTA DE POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS AL EJECUTIVO

Tegucigalpa.- Luego de un intenso proceso de análisis, evaluación y consenso entre diversos sectores de la sociedad, el Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno efectuaron la entrega oficial, al Poder Ejecutivo, del Documento Borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.

El documento fue entregado en el marco del acto de cierre de la Jornada de Socialización de la Política Nacional de Datos Abiertos, que se llevó a cabo entre el 18 y 20 de noviembre, por la titular de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Martha Doblado, en condición de Secretaria Técnica de la Alianza de Gobierno Abierto, y recibido por la designada presidencial María Antonia Rivera, en representación del presidente Juan Orlando Hernández.

La propuesta de Política Nacional de Datos Abiertos deberá ser sometida a discusión y aprobación del Consejo de Ministros a fin de que cobre vigencia con fuerza de ley de la República.

Para la elaboración del proyecto de política pública se contó con el respaldo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial y la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), en el marco de espacios de diálogo con organizaciones de sociedad civil, sector privado, academia y Gobierno, entre otros actores, por lo que la iniciativa constituye una propuesta colectiva de lo que debe ser la política nacional de datos abiertos.

Durante la Jornada de Socialización de la Política Nacional de Datos Abiertos se realizó la revisión final del documento/borrador por parte de los distintos actores que conforman el ecosistema de datos abiertos.

Al momento de hacer entrega del borrador, la coordinadora General de Gobierno, Martha Doblado, expresó que una vez en vigencia la Política Nacional de Datos Abiertos la sociedad hondureña contará con un instrumento orientador de las acciones de apertura de datos de gobierno y su aprovechamiento por parte de terceros que transformen los datos en activos para los ciudadanos.

Esta transformación de los datos se manifestará en aplicaciones y servicios para una mayor transparencia y desarrollo socioeconómico y por ende en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, enfatizó la funcionaria.

Por su parte la designada presidencial María Antonia Rivera aseguró que para el presidente Juan Orlando Hernández la aprobación de la propuesta de Política Nacional de Datos Abiertos será prioridad, por cuanto la iniciativa viene a fortalecer su gestión de transparencia y de implementación de mecanismos de relación de colaboración entre el ciudadano y su Gobierno.
